

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE  
LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión extraordinaria y urgente que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **09 de agosto de 2017** a las **10:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

**ORDEN DEL DÍA**

Nº 1.- Ratificación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.

Nº 2.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2017.

**ALCALDÍA**

**ASESORÍA JURÍDICA**

Nº 3.- AJ 96/14 (IBI y Tasa de Residuos 2013). Dar cuenta de la sentencia nº 474/2017 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena, dictada en recurso de apelación 368/2016.

Nº 4.- AJ 75/16 (Recursos Humanos). Dar cuenta de la sentencia nº 258/2017 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 12 de Madrid, dictada en procedimiento abreviado 357/2016.

**SEGURIDAD Y SANCIONES**

Nº 5.- Propuestas de resoluciones sancionadoras en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS,  
ORGANIZACIÓN Y CALIDAD, CONTRATACIÓN,  
PATRIMONIO Y DEPORTES**

**CONTRATACIÓN**

Nº 6.- CON 03/17. Rectificación de errores en adjudicación del contrato de conserjería del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Nº 7.- CON 09/17. Adjudicación de contrato de instalación y explotación de máquinas expendedoras de bebidas calientes y productos sólidos (vending), instaladas en el Ayuntamiento.

Nº 8.- CON 16/17 Declaración desierto procedimiento de gestión de cursos de la Universidad Popular de San Sebastián de los Reyes.

Nº 9.- CON 23/17. Adjudicación de contrato de servicio de organización de fiestas y eventos culturales con ocasión de las fiestas en honor del Stmo. Cristo de los Remedios 2017 de San Sebastián de los Reyes.

Nº 10.-CON 28/17 Rectificación de error material en el pliego de cláusulas administrativas del contrato de servicio de personal de sala del TAM.

Nº 11.-CON 33/17 Suministro e instalación de la caseta municipal y de las carpas con destino a entidades y asociaciones en el Recinto Ferial durante las Fiestas en honor del Stmo. Cristo de los Remedios 2017.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA,  
HACIENDA, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO**

**INTERVENCIÓN**

Nº 12.-Compromiso de gastos.

Nº 13.-Reconocimiento de obligaciones.

Nº 14.-Ordenación de pagos.

**CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y  
SERVICIOS**

**DISCIPLINA URBANÍSTICA**

Nº 15.-2017/DISCI/000025 – 2017/DISRE/000005. Propuesta de resolución de orden de restablecimiento de la legalidad urbanística en la Plaza del Comercio, 17.

San Sebastián de los Reyes, 08 de agosto de 2017.

EL ALCALDE,  
Fdo. Narciso Romero Morro